



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



AVISO

CONCURSOS PUBLICOS DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

para la cobertura de los siguientes cargos:

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

RESOLUCION NRO. 47/19-CM

- UN (1) cargo de DEFENSOR O DEFENSORA PENAL NRO. 6 con asiento de funciones en la ciudad de SAN CARLOS DE BARILOCHE (AMPLIACIÓN PLAZO DE PRESENTACIÓN RES. NRO. 33/18-CM).

RESOLUCION NRO. 48/19-CM

- UN (1) cargo de JUEZ O JUEZA DE GARANTÍAS con asiento de funciones en la ciudad de SAN CARLOS DE BARILOCHE.

LUGAR DE PRESENTACION - INFORMES:

Los interesados deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción: denominado “Inscripción Concursos para Magistrados y Funcionarios Llamado por el Consejo de la Magistratura según Ley K 2434” a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar, que deberá realizarse desde el día 02 de SEPTIEMBRE de 2019 hasta el día 04 de OCTUBRE de 2019.

Luego deberán presentar dicho formulario (impreso y firmado), junto con la documentación correspondiente, en la sede del Consejo de la Magistratura, sita en Colón 154 de la ciudad de Viedma - C.P. R 8500 AGF - (RIO NEGRO)-, desde el día 02 de SEPTIEMBRE de 2019 hasta el día 04 de OCTUBRE de 2019 a las 13:30 hs. personalmente, por correo o por tercero autorizado.

BASES Y REQUISITOS GENERALES (DATOS A CONSIGNAR POR EL ASPIRANTE):

Consultar en el Sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar Resoluciones N° 47 y 48/19-CM o en la Secretaría del Consejo de la Magistratura – Tel. (02920) 430417/430432 - consejomagistratura@jusrionegro.gov.ar.-

Dra. Guillermina Nervi – Secretaria – Consejo de la Magistratura.-